

Prácticas de escritura dramática II

Información del Plan Docente

Curso académico: 2026/27

Asignatura: Práctica de escritura dramática II

Docente: Aurora Parrilla Camacho **Correo electrónico:** aurora.parcam@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y dramaturgia.

Créditos ECTS: 8

Curso: 2º

Periodo de impartición: Anual.

Tipo de asignatura: Obligatoria.

Materia: Prácticas de escritura dramática.

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Prácticas de escritura dramática II se centra en profundizar en los procesos creativos vinculados a la escritura dramática, haciendo más hincapié en el estilo personal del alumno/a y la elaboración conceptual/formal de un texto dramático.

2. Objetivos de la asignatura

- Ahondar en las herramientas y habilidades trabajadas en *Práctica de escritura I*, aparte de adentrarse en capas más complejas y exigentes de la escritura dramática, plantando las bases de una futura visión propia.
- Crear textos dramáticos breves de cierta dificultad dramática.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura se vincula directamente con *Prácticas de Escritura dramática I* y *Prácticas de Escritura dramática III*.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes, y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
2. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
3. Analizar los diferentes géneros, estilos, estructuras, sus características, y su aplicación según la intencionalidad del escritor. Así como las pautas de originalidad y verosimilitud, la organización de temas y subtemas en el ámbito de un argumento.
4. Conocer el lenguaje: su valor y funciones, las palabras y roles sociales, y la integración de la palabra en los diálogos teatrales.
5. Conocer los elementos constructivos del personaje dramático.
6. Analizar el concepto de estilo, la línea personal del autor y su sustrato filosófico.

4.2. Competencias específicas

1. Ser capaz de concebir propuestas dramatúrgicas que fundamenten un espectáculo escénico, valorando su potencialidad escénica y su calidad estética.
2. Saber aplicar las habilidades comunicativas y la conciencia crítica y constructiva al trabajo propio y al de los demás, desarrollando una ética profesional enfocada al bien común, con un empeño en ir más allá del mero entretenimiento y que establezca una relación equilibrada entre los diferentes agentes del hecho escénico.
3. Identificar la capacidad del teatro y de la escritura dramática para generar valores expresivos y significativos.
4. Analizar las pautas de originalidad y verosimilitud, así como la organización de temas principales y secundarios en el ámbito de una estructura.
5. Dominar los elementos constructivos relativos al espacio, el tiempo, el personaje, la acción dramática y el conflicto.
6. Profundizar en el conocimiento del lenguaje dramático y escénico, sobre todo en lo relativo a su idiosincrasia espacio temporal.
7. Saber diferenciar entre la voz del autor y la del personaje.
8. Desarrollar una visión reflexiva y personal del mundo, conociendo el sustrato cultural que lo nutre.
9. Trabajar la capacidad para asimilar e incorporar juicios externos que se consideren válidos para la mejora del trabajo de escritura.
10. Saber escribir textos para la escena de progresiva complejidad, en donde se pongan a prueba los conocimientos adquiridos en los estudios de Dirección escénica y Dramaturgia, además de tomar conciencia de la escritura como campo de acción y vehículo expresivo con el que observar, reflexionar y transformar directa o indirectamente la realidad

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para analizar el valor del lenguaje dramático y escénico en relación a su intencionalidad, el lenguaje empleado y sus elementos técnico-constructivos.
2. Dominio de la estructura dramática y capacidad para construir ficciones articulando ideas, y emociones.
3. Saber organizar, estructurar y configurar los distintos elementos, cómicos y trágicos, de un texto dramático y culminar el proceso creativo de la escritura de una obra breve.
4. Conocer los sustratos culturales básicos y su influencia en la escritura dramática.
5. Control sobre el imaginario propio y capacidad para ampliarlo.
6. Uso de los conocimientos adquiridos en años anteriores, así como en este curso, mediante el ejercicio concreto que llevarán a cabo de forma individualizada.
7. Profundizar en el proceso creativo de la escritura dramática desde la generación de las ideas hasta la culminación de un texto breve de sentido pleno, a partir del aprendizaje activo y cooperativo.
8. Asimilación de los criterios externos (para incorporar aquellos que se consideren idóneos para la mejora de las escenas, excluir los que la empeoran).
9. Comprensión de las dificultades a las que se expone el autor al mostrar, compartir y debatir los resultados de un trabajo arduo e íntimo.

5. Contenidos

5.1 Breve descripción de los contenidos (Según Decreto 58/2011)

- Estudio teórico práctico para la creación del texto dramático.
- Proceso técnico de la creación del texto dramático: estructura y personajes, lenguaje, género y estilo.
- Proceso filosófico de la creación del texto dramático.
- Creación de textos dramáticos de complejidad adecuada a las nociones adquiridas.

5.2 Temario

1. De lo imaginado a lo dramático: Etapas del proceso de escritura. La formulación de la idea.
2. Comedia: Comedia aristotélica y comedia de situación.
3. Herramientas de escritura del género de comedia: El engaño y el contraste. Cronotopo y desenlaces característicos del género.
4. La construcción del personaje dramático. El personaje cómico de Vorhaus.
5. Tragedia: Tragedia aristotélica. Características principales del género.
6. La renovación de la tragedia (Maeterlinck, Lorca, Sartre y Buero). Tragedia estática. Hacia una tragedia contemporánea.

6. Metodología

La asignatura alterna las sesiones magistrales del docente con las sesiones prácticas del alumnado hasta completar 120 horas lectivas. Las tutorías, estudios y trabajos personales, así como la lectura de obras y ensayos fuera del aula completarán un total de 240 horas.

Metodología		Total
1	Clases magistrales	20
2	Sesiones prácticas	100
3	Tutorías	30
4	Trabajo autónomo del alumno/a	90
TOTALES		240

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el **10 %** de la asignatura (un total de **6** faltas). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la correspondiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Actitud, rendimiento en clase y participación en el aula	20%	10%
Ejercicios de escritura	10%	
Escritura pieza breve comedia*	35%	45%
Escritura pieza breve tragedia*	35%	45%
Total	100%	100%

* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura

La escritura de la pieza breve y los ejercicios relacionados, ocupará todo el segundo cuatrimestre, debiendo presentarse a finales de curso.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el **10 %** de la asignatura (un total de **6** faltas). Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la correspondiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Escritura pieza breve comedia*	45%	45%
Escritura pieza breve tragedia*	45%	45%
Análisis dramático de una obra cómica y una obra trágica.	10%	10%
Total	100%	100%

* Los ítems de evaluación marcados con un asterisco tendrán que obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

8. Criterios de evaluación

1. Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica (las faltas de ortografía conllevarán una resta de 0,10 puntos por falta). La depuración estilística, el caudal léxico, la originalidad y la precisión lingüística.

2. Dominio de las funciones del lenguaje, la construcción de personajes, el empleo de estrategias, temas y géneros heterogéneos, la complejidad del mundo dramático configurado y la preocupación por la correcta disposición formal y tipográfica del texto. La coherencia y cohesión del discurso dramático.

3. Habilidades y competencias comunicativas.

4. Actitudes como la puntualidad o la actitud reflexiva permanente ante los contenidos de la asignatura.

5. Pertinencia en las intervenciones, así como la disposición sincera, solidaria y generosa con el compañero o compañera.

6. Participación activa en clase y la seriedad y constancia en el trabajo. La iniciativa en aquellos momentos en que se planteen ejercicios colectivos o complementarios. Será decisiva la objetividad y metodología en los análisis de las escenas tanto propias como del resto.

7. Rigor para no distraerse en clase con los dispositivos electrónicos. La utilización durante la clase de redes sociales, WhatsApp y similares conllevará una penalización severa en la nota de actitud. Conocer y utilizar la bibliografía y la documentación propuesta.

La nota final se obtendrá a partir de la media ponderada de cada apartado indicado en la tablade evaluación continua (7.1), calificando en un rango de 0 a 10. Para poder ser evaluado en el sistema continuo, el alumno/a debería entregar los trabajos en el plazo y forma indicados.

9. Bibliografía:

ALONSO DE SANTOS, J. (1998). *La escritura dramática*. Castalia.

CHÉJOV A. (2005). *Consejos a un escritor*. Fuentetaja.

DOMÉNECH, R. (2012). *García Lorca y la tragedia española*. Madrid: Fundamentos.

DON GALÁN, Revista de investigación teatral.

GARNIER, E. (2011). *Lo trágico en femenino*. Artezblai.

MAETERLINCK, M. (1922). *La tragedia cotidiana*. La Bolsa de los Libros.

PASCUAL, I. (2024). *Pasar a limpio*. Fundamentos.

LAS PUERTAS DEL DRAMA, Revista de Investigación teatral.

SANCHIS SINISTERRA, J. (2019). *Prohibido escribir obras maestras*. Ñaque.

STEINER, G. (1961). *La muerte de la tragedia*. Siruela

VORHAUS, J. (2005). *Cómo orquestar una comedia*. ALBA.

VOGLER, C. (2002). *El viaje del escritor. Las estructuras míticas para escritores, guionistas, dramaturgos y novelistas*. Ma Non Troppo.